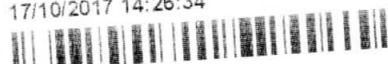




**Sí se puede!**  
Alternativa Ciudadana  
por Valdemorillo



REGISTRO DE ENTRADA  
AYTO. VALDEMORILLO  
17/10/2017 14:26:34



201705283

Doña Rosario Cámara Liébana concejal de Izquierda Unida, Doña Silvia Ruz García concejal de Si se Puede y Doña María José Ibáñez Alarcón concejal del Partido socialista, formulan para su discusión y en su caso aprobación en el correspondiente pleno la siguiente MOCION

### **MOCIÓN PARA UNA GESTIÓN TRANSPARENTE Y SOLIDARIA DE LA RECOGIDA, TRATAMIENTO Y RECICLAJE DEL CALZADO Y ROPA USADA**

La población de Valdemorillo, según los datos que poseemos, dispone de 15 contenedores, gestionados por la empresa MEDITEX RECICLAJE SL, para la recogida de ropa y calzados usados. Su reutilización en reciclaje o el desecho es el destino de las prendas de ropa usada y calzado que se depositan en estos contenedores.

Nuestra realidad es que la necesidad que emana de la elevada tasa de paro en la que nos encontramos todavía y la grave situación que tienen muchas familias es superior a todos los recursos que provienen del ámbito de Servicios sociales y que están orientados a evitar y superar las situaciones de necesidad que puedan presentar individuos o familias.

La dotación económica que puede aportar un municipio es escasa y limitada, es por ello por lo que tenemos la obligación de aprovechar todos los recursos puestos al alcance y hacer que el destino de la ropa que los vecinos y vecinas introducen en los contenedores se inviertan en políticas sociales y de cooperación.

Por todo ello, los Grupos Municipales de Izquierda Unida, Si se puede y Psoe de Valdemorillo, proponen al Pleno para su aprobación el siguiente

#### **ACUERDO**

1. El equipo de gobierno se comprometa a destinar la cantidad resultante del pago del precio público por ocupación de suelo abonado por la empresa actual MEDITEX RECICLAJE S.L encargada de la recogida de ropa usada y calzado, a actividades de cooperación y política social en el municipio, a través de proyectos y entidades ciudadanas dedicadas a este campo y con actividad

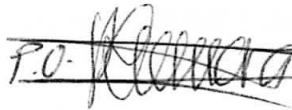
consolidada en Valdemorillo. Para lo cual se encomendará a la concejalía de Servicios Sociales que proponga en que proyectos se destinará.

2. Que se garantice el derecho a la información de cualquier vecino o vecina que lo requiera sobre el destino de la ropa depositada en los contenedores.

P.O. 

M. José Ibáñez Alarcón

PSOE

P.O. 

Silvia Ruz García

SI SE PUEDE



Charo Cámara Liébana

IU